

Becas temáticas 2022

“Innovación pedagógica en el contexto de la pandemia”

Acta de admisibilidad

En la ciudad de Bernal, a los 21 días del mes de marzo de 2022, se dio por concluida ante la Secretaría de investigación de la Universidad Nacional de Quilmes, sita en Roque Sáenz Peña 352, el análisis de admisibilidad de las postulaciones a las Becas temáticas 2022 *“Innovación pedagógica en el contexto de la pandemia”*

Se analizaron un total de 18 presentaciones, registrándose 16 postulaciones admitidas y 2 postulaciones no admitidas, conforme a la nómina que se anexa a la presente.



Dra. Patricia Gutti
Secretaria de Investigación
Universidad Nacional de Quilmes

Número de orden	Apellido y Nombre del/de la Postulante	Categoría	Estado
1	Alfonso, Andrés Juan	Docente Univertitario/a	Admitido/a
2	García, Juan Andrés	Docente Univertitario/a	Admitido/a
3	Kosiura Trofa, Denise Nieves	Docente Univertitario/a	Admitido/a
4	Padin, Emilse	Docente Univertitario/a	Admitido/a
5	Planovsky, Pablo	Docente Univertitario/a	Admitido/a
6	Tobia, Pablo	Docente Univertitario/a	No Admitido/a (1)
7	Amantía, María Eugenia	Docente Preuniversitario/a	Admitido/a

Número de orden	Apellido y Nombre del/de la Postulante	Categoría	Estado
8	Bossolasco, Camila Rocío	Graduado/a	Admitido/a
9	Caccavo, Rocío	Graduado/a	Admitido/a
10	Cavoli, Ivana	Graduado/a	Admitido/a
11	Ferraro, Sergio Daniel	Graduado/a	Admitido/a
12	Garriga, Camila	Graduado/a	Admitido/a
13	Gutiérrez, Karina	Graduado/a	Admitido/a
14	Marcial, María Soledad	Graduado/a	Admitido/a
15	Muñiz, Matías Gabriel	Graduado/a	Admitido/a
16	Padrón Abreu, Lurdes	Graduado/a	No Admitido/a (2)
17	Rey, María Florencia	Graduado/a	Admitido/a
18	Sánchez Benz, Santiago	Graduado/a	Admitido/a

- (1) El postulante reviste la categoría docente de Adjunto, por lo que no cumple con el requisito establecido en el Art. 6 inc. b) del Reglamento de Becas temáticas: *Podrán ser beneficiarios de estas becas Profesoras/es instructoras/es de la Universidad Nacional de Quilmes que, a la fecha de cierre de la Convocatoria, tenga dedicación parcial o semiexclusiva.*
- (2) La postulante tiene más de dos años de graduada, por lo que no cumple con el requisito establecido en el Art. 6 inc. a) del Reglamento de Becas temáticas: *Podrán ser beneficiarios de estas becas Graduadas/os recientes de la Universidad Nacional de Quilmes que, a la fecha de cierre de la Convocatoria, no tengan más de dos años de graduación, considerado a partir de la fecha de rendición de la última asignatura; y, que no tengan vínculo docente en la Universidad Nacional de Quilmes.*